



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 312  
**FERNANDO SANDOVAL LEÓN**

## AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diecinueve (19) de mayo de 2020, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **JAIME HUMBERTO MORENO ACERO**, mediante auto emitido el 8 de mayo avocó el conocimiento de la acción de tutela interpuesta por FERNANDO SANDOVAL LEÓN contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y el Juzgado Cuarto Penal Municipal con Función de Conocimiento de esta ciudad. Asimismo, se vinculó al Juzgado 4° de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Tunja, así como a las partes e intervinientes que dieron origen a este asunto cuestionado por el interesado (Rad. 110016000013201802080 N.I. 315101) y que tengan relación directa con las pretensiones del accionante.

Lo anterior con el fin de notificar a **CLAUDIA LORENA MENDETA QUINTERO, SONIA SALGADO SILVA**, y a quien interese dentro del proceso bajo el radicado *ut supra*.

De igual forma, copia del mismo se ha publicado en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ

Oficial Mayor